



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

NOVIEMBRE 28 DE 2013

ESTADO ELECTRONICO No. 103

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA DE AUTO	
1	13001-33-33-012-2013-00416-00	ACCION DE CUMPLIMIENTO	ELVIA JULIO ALTAHONA	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	PRINCIPAL	RECHAZA POR IMPROCEDENTE	NOVIEMBRE 27 DE 2013	VER PROVIDENCIA

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)

PAOLA ANDREA PADILLA VILORIA  
SECRETARIA